

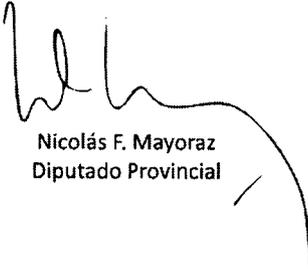


CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
02 NOV 2021	
Recibido.....	9:41.....Rs.
Exp. N°.....	45605.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, se sirva gestionar un mamógrafo para el Hospital de la ciudad de Las Parejas, departamento Belgrano.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Cáncer es el término que describe las enfermedades en las que hay células anormales que se multiplican sin control e invaden los tejidos cercanos, pudiendo este desarrollarse en cualquier parte del cuerpo.

La detección temprana permite salvar vidas por lo que se multiplican las campañas en tal sentido, fundamentalmente desde el esfuerzo del voluntariado que tiene gran incidencia en las políticas de salud. Son los voluntarios, generalmente, quienes que sostienen las campañas de detección temprana y quienes la difunden, pero son también (y exclusivamente) los que acompañan, los que escuchan, los que orientan y los que abrazan.

Crear conciencia sobre la importancia de controles periódicos y acercar a las personas los medios tecnológicos para el diagnóstico precoz constituye la mejor colaboración del voluntariado a las políticas de salud pública; sin embargo, el estado aparece más concentrado en destinar su atención a sostener una ideología ajena a las necesidades de la gente que en satisfacerla cuando tienen en miras el cuidado del ser humano.

Como lo he sostenido en mi proyecto de comunicación N° 42583 de fecha 25 de marzo de 2021, demorar los controles médicos puede significar llegar tarde al diagnóstico, habiendo perdido la oportunidad de recibir un tratamiento en forma temprana, lo que siempre ofrece un mejor pronóstico. Si es detectado a tiempo, el cáncer de mama es curable en más de un 90% de los casos. Cabe recordar que el cáncer de mama pone en riesgo a una gran proporción de la población femenina, siendo la franja de 40 a 65 años la de mayor riesgo.

Lo cierto es que la ideología impuesta desde el estado parece muy ocupada en evitar el crecimiento poblacional fomentando la eliminación de niños por nacer, procurando instalar ya desembozadamente la eliminación de

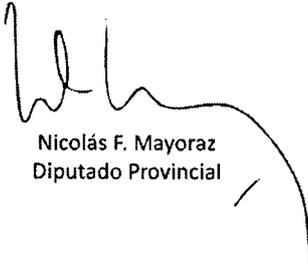


personas mayores o enfermas siempre revistiéndolo bajo la figura políticamente correcta de tratarse de un "derecho", y evitando la procreación mediante el fomento de políticas de género, en lugar de priorizar el cuidado de la salud y salvar vidas.

Adviértase que mientras el estado se ocupa de priorizar turnos y atención para el asesinato de niños por nacer por medio del aborto, no pone el mismo celo para el cuidado de la vida; así, mientras pregona los derechos de la mujer y crea un ministerio al efecto, las posterga a la hora del cuidado de su salud. La hipocresía queda en evidencia cuando en un hospital se mata a demanda y, por el contrario, no se cuenta con un mamógrafo, debiendo hacer que las mujeres deban viajar a otras ciudades, pidiendo turnos y pagando de su propio bolsillo el traslado.

Aquí es donde el relato del progresismo queda al desnudo, para el estado no es prioridad ni los derechos de la mujer ni su salud.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial